

LA UNION

Montevideo Redactor y Propietario Dr. Luis Santiago Botana

IMPRESA Y REDACCION
CALLE 18 DE JULIO 110

Miércoles 12 de Noviembre de 1884 | Minas | Año VIII. núm. 1,516

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de París, único corresponsal del AUNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Per un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.50
Por un año	\$ 10.00
Números sueltos	\$ 0.20
Números atrasados	\$ 1.00

La Union

MINAS, NOVIEMBRE 12 de 1884

Necesidad de destituir los procuradores fiscales que no sean letrados

Nada es mas pobre de instrucción legal, que el actual personal, que forman los agentes fiscales en los Departamentos de la República.

Los intereses mas sagrados, están confiados á individuos, que no conocen los fundamentos del derecho.

El litigante en campaña todo lo espera de la ilustración del Juez, pues tiene de antemano fé ciega, en los litigios que hará el agente fiscal, en asuntos que requieran á más de los conocimientos de la ley positiva los que ofrece el estudio de la teoría del derecho.

¿Qué vista luminosa puede dar un fiscal, que no conoce la filosofía del derecho? Ninguna.

¿Cómo puede contribuir á hacer jurisprudencia, quien no tiene nociones del arte de conocer, interpretar y aplicarla ley que es lo que constituye la verdadera ciencia de jurisprudencia? Nadie disertará bien, sobre lo que no conoce á fondo.

Parece mentira, que en intereses tan sagrados como los que forman la administración de justicia tengan una injerencia tan notable, hombres; que saben tanto de jurisprudencia, como el especialista en tauromaquia, de hacer zapatos.

Y esto que repugna á la razon, por parecer un contrasentido, es una verdad práctica en la República Oriental.

No hay un fiscal, en la actualidad, en los departamentos de campaña, que sea letrado.

Las leyes españolas definian á los fiscales, diciendo:—«Cada uno de los abogados nombrados por el rey para promover y defender en los tribunales supremos y superiores del reino los intereses del fisco y las causas pertenientes a vindicta pública.

Desde su origen ese cargo, fué confiado al letrado.

El artículo 127 de nuestro Código, de Procedimientos Civil, dice terminantemente,—«Habrá un Agente Fiscal, en la Capital de cada Departamento, nombrado de entre los abogados de la matrícula, en la misma forma que el Fiscal de lo Civil.»

Hay abogados, talvez, demas en la República, y se da esos empleos á profanos en el derecho.

Como puede velar por los intereses públicos, quienes no saben definir siquiera lo que es derecho? Porque encadenarles las atribuciones de los arts. 128, 132, 133, 134, 140, del C. P. que demandan conocimientos anteriores á la ley positiva, para poderlos conocer y deslindar, á hombres, que no tienen motivos para conocer la jurisprudencia?

¿Es una economía?

No tal—Hay en el pretendido *ahorro, una puerta, que se arroja por una ventana.*—

El Estado perderá siempre de percibir entradas, que la insuficiencia de los agentes fiscales, no atina á denunciar.

Y tendrá, en cambio, pleitos, formados y alentados por la misma ignorancia supina, en materia de jurisprudencia de los tales Agentes, que por regla general, bien debíramos llamar, anti-fiscales.—

Conocemos avisos de esos Sres., en los siete años que ojeamos expedientes, que son **tuertas**, y forman **monumentos** acabados, de la **barbaridad humana**, dijera el lejista Reus.—

Una disposición superior que concilia con esos legos del derecho, la reclama con apremiante urgencia las necesidades de todos los Departamentos de la República.—

Volveremos sobre el tema.

El General

D. José Artigas

ANTE LA HISTORIA

POR UN ORIENTAL

(Continuación)

¿No era esto un gran atentado á la Soberanía Argentina?

Indudablemente lo fué y nadie podrá

negarlo. Solo que corrían más, por servir los intereses monárquicos, disfrazar este atentado con los colores de pacificación.

Las sutilezas de la diplomacia en aquellas circunstancias eran fuera de todo objeto, y los deberes aconsejaban que se debían emplear otros medios para evitar la caída de la provincia oriental en poder del extranjero.

Aun cuando hubiesen existido todos los motivos de resentimientos personales contra el General Artigas, no se debió jamás mirar con indiferencia su caída, pues ella envolvía la desgracia del país, su infortunio y su esclavitud, que traía aparejado, por consiguiente, el demembramiento de los Estados del Plata.

Creímos que estas razones son poderosas y que debieron haber sido las que dominaron al gobierno argentino si se hubiese sentido animado por sostener la causa de los orientales contra la agresión portuguesa—y no manteniendo relaciones de comercio y permitiendo que tremolase su bandera en los puertos de la jurisdicción argentina, con menigua de los intereses y aun del honor y de la dignidad de la República, y cuando este país estaba entregado á los sangrientos sucesos de la guerra.

Pero aun se cometía en esta misma injustificable conducta, otro acto de estremada falsedad cuando se debilitaban los elementos de Artigas,—como hemos visto, propendiendo á la deserción de sus fuerzas, ó bien caracterizándolo como un enemigo, se trabajaba sordamente al principio; y después arrojando la máscara para derribarlo se pretendía llenar las formas mandando al campo enemigo tomar informe del objeto que conlleva al invasor.

¿No sabían que era la conquista del país?

¿No sabían perfectamente que esa ocupación respondía á las negociaciones de García en Río Janeiro que están consignadas en su correspondencia secreta?

¿No sabían que los portugueses venían al Estado Oriental atraídos por sus anteriores trabajos?

Oímos á este respecto al mismo general Mitre en sus páginas Históricas:

«Como se vè, la expedición conquistadora de la Banda Oriental del Río de la Plata trajo su origen de la tradicional ambición del Portugal; respondía á las exigencias de una nueva

política en Sud-América, tenía su causa inmediata en el fracaso del congreso de Viena que divorció sus intereses de los de España.

A la vez de hacer la política en las fronteras de su territorio iba directamente contra la soberanía de las Provincias Argentinas, con miras ulteriores á su respecto.

Empero, la opinión contemporánea acusó al Director Puyrredon de connivencia en esta empresa; los historiadores brasileros atribuyeron el triste honor de su iniciativa á don Nicolás Herrera, quien después de la caída de Alvear se hallaba emigrado en Río Janeiro.

La tradición argentina á su vez señaló como uno sus Agentes al doctor don Manuel José García, que desde 1815 desempeñaba el puesto de Envíado Extraordinario de las Provincias Unidas cerca del gobierno del Brasil.

«La verdad es que Puyrredon encontró el hecho establecido y hubo de contemporizar con el mal de su grado: qué Herrera y García cooperaron (qué moral) mas ó menos directamente á su realización por móviles que sus mismos actos y palabras pondrán en evidencia.»

Herrera por ócio al cauillaje de Artigas y creyendo servir así mejor al triunfo de las ideas monárquicas porque se había decidido, se entregó en cuerpo y alma á la política del Brasil contando con ser el intermediario de futuros arreglos entre los portugueses y argentinos.

García convencido después del malogro de su negociación con Lord Strangford (lo que ya dimos noticia) que nada debía esperarse de la Inglaterra, había vuelto sus ojos al gobierno portugués, buscándose preferir dándole en el sentido de los intereses de su país, (nul entendido) acontecimientos que no podía evitar partiendo de la independencia y de la monarquía (cosas incompatibles y contradictorias) pero no retrocediendo ante una anexión al Portugal, prefiriendo esto á continuar bajo el imperio de la anarquía (que ellos provocan) ó volver á someterse á la España.»

Este el juicio del general Mitre sobre los antecedentes referidos—y siguiendo enseñanza por hacer el apoteosis de las cualidades que adornaban la figura histórica del doctor García—y de su gran talento—y declarando gran patriota al hombre que tracionaba de aquella manera la causa de la República; y que era como un rico metal sin temple que sin perder sus cualidades intrínsecas to-

maba las preciosas externas, etc. etc. no extrañándose que tan noble inteligencia habiese aceptado el vergonzoso encargo de Alvear para someter en 1815 las provincias unidas, bajo la dominación de la Inglaterra sin consultar el voto de los pueblos y contrariandolos, misión que él procuró embolear hasta cierto punto (que nobreza) pero que si bien puede ser explicada (no sabemos cómo) no puede de manera alguna justificarse en la historia.

Desengañado de qué el pueblo Argentino nada tenía que esperar de la Inglaterra, ni aun para aceptarla en la condición de colonia (bien triste cosa) volvió los ojos á la corte de Portugal establecida en el Brasil y trató de proponerse la buena voluntad de esta potencia vecina (que candor!) fundando sobre esta base un plan político en el cual creyendo ser el director en cierto modo no era sino el servidor de intereses agresivos y antagónicos,

Por analogía de gustos literarios y por simpatías americanas, García había simpatizado con el Ministro Conde de Barca, el cual á su vez le profesaba una profunda admiración.

Por este conducto estaba al comienzo de una gran parte de los secretos del gabinete—(pues no había estado cuando era actor en los que se referían á los proyectos del Río de la Plata) coincidiendo en muchos puntos con las opiniones de Herrera (su consocio en esos manejos que ocultaba sus relaciones entre ambos. Así es que conocedor del mal efecto que había producido en el gobernante portugués el resultado del Congreso de Viena y comprendiendo con su natural sagacidad que el Portugal tenía que divorciarse de la España, García escribió en cifra secreta á su Gobierno en 27 de Abril de 1815—“Puedo asegurarte que no temo por parte de esta corte. No seguirá á los orientales en su política salvaje y turbulenta; (salvaje y turbulenta porque no se prestaban á traicionar la causa de la libertad) ¿qué tal la calificación?...”

(Continuará)

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Permanente—Rogamos á nuestros suscriptores de campaña nos remitan á la brevedad posible, el importe de las mensualidades, que adeudan á esta Administración desde el mes de Enero hasta la fecha de hoy.

El GERENTE

—No llores, le dije, dando trabajosamente seguridad á mi voz: cuando yo regrese, ya serás hombre y no te volverás á separar de mí. Mientras tanto, todos te querrán mucho en casa.

Era llegado el momento de reunir todas mis fuerzas. Mis espuelas resonaron en el salón. Éste estaba solo.

Empujé la puerta entornada del costurero de mi madre, quien se lanzó del asiento en que estaba á mis brazos,

Ella conocía q' la demostración de su dolor podían hacer que quebrar mi ánimo, y entre sollozo trataba de hablarme de María y de hacerme tiernas promesas.

Todos habían humedecido mi pecho con su llanto.

Emma, que había sido la última, conociendo que yo iba hacia á mi alrededor al desasirme de sus brazos, se acercó á la puerta del oratorio, y entré á él. En el altar irradiaban su resplandor amarillento dos

Maria sentada en la alfombra, sobre la cual resaltaba el blanco de su ropaje, dió un débil grito al sentirme volviendo á dejar caer la cabeza destrenzada sobre el asiento en que la tenía reclinada cuando entré.

Ocultándose así el rostro, alzó la mano derecha para que yo la tomase: medio arrodillado, la vió en lágrimas; y la cubri de caricias; mas al ponerme en pie como temerosa de que me alejase ya, se levantó de súbito para asirse sollozante de mi cuello,

Mi corazón había guardado para aquel momento casi todas sus lágrimas.

Mis labios desconsolaron su frente... Maria sacudiendo estremecida la cabeza, hizo ondular los bucles de su cabellera, y escondiendo en mi pecho la faz, extenuó uno de los brazos para señalarme el altar. Emma, que acababa de entrar, la recibió inanimada en su regazo, pidiéndome con ademán suplicante que me alejase.

Y obedecí.

Dos semanas hacía q' estaba yo en Londres, y una noche recibí cartas de la familia.

Rompi con mano temblante el paquete, cercéo con el sello de mi padre;

Había una carta de Maria. Antes de desdoblarla busqué en ella aquél perfume demasiado conocido para mí de la mano que la había escrito: aun lo conservaba; en sus pliegues iba un pedacito de cáliz de azúcar.

Mis ojos nublados quisieron inútilmente leer las primeras líneas. Abri unos de los botes de mi cuarto, porque parecía no serme suficiente el aire que había en él... Rosales del huerto de mis amores! montañas americanas montañas mías!... noches azules! I a inmensa ciudad rumurosa aun y medio emboscada por su ropaje de humo, semejaba dorar bajo los densos cortinajes de un cielo plomizo.

Una ráfaga de viento azotó mi rostro penetrando en la habitación.

La union de los católicos
Dice «El Bien Público»: «La union es la fuerza nos está repitiendo día a día el Romano Pontífice; la es la fuerza debemos decirnos especialmente en las actuales circunstancias los católicos.

Si queremos que brille alguna estrella de triunfo para la causa de la verdad y de la virtud, es indispensable que con la union nos aprestemos al combate, que con la union marchemos á las urnas.

Si esta union preciosísima es necesaria para el triunfo, deben sacrificarse a ella los intereses personales, las mezquinas querellas y hasta el propio dictamen en cosas que no miran á lo esencial de los principios.

De donde se sigue que los católicos deben tener horror á cuanto pueda contribuir á debilitar la union entre ellos.

En este punto se peca fácilmente y de mil maneras.

Vaya entre otras el falso optimismo que engendra ese espíritu de eterna euforia á cuanto hacen por el fin de la misma causa los más abnegados amigos y partidarios.

No faltan católicos en troyos lágrimas brillante siempre la amarga crítica de quanto se hace en favor de la causa, y que son siempre indulgentes con los contrarios, cuando no admiradores de sus manejos, prudencia y astucia.

El peor enemigo de lo bueno es lo optimo; pretender, pues, consurarlo todo a cada paso porque las cosas no van según nuestro parecer, ó porque tal camino ó tales medios se podrían alcanzar mejores resultados, es embrutar el desinterés, la division en su propio campo, y trabajar indirectamente en favor del enemigo.

Todo eso es evidentemente contrario á ese espíritu de union, de benevolencia y justo aprecio que debe haber los que se sacrifican, cada cual en su modo y en su esfera de acción, por los mismos fines políticos y religiosos.

Pedimos á estos católicos, que no estaran contentos ni en el cielo, un poco de prudencia, que imiten siquiera el ejemplo de los enemigos en analógas circunstancias; que no olviden que la union es la fuerza, y que el optimismo hace fracasar los mejores planes y perderse las mas nobles causas.

Prudencia, pido el gacetillero del «Bien Público» á nombre de sus amigos de allá, que se la den, son nuestros deseos.

Creemos con García Santos, que los católicos deben tener horror á cuando pueda contribuir á debilitar la union entre ellos. Y como lo que mas contribuye á ese crimen es la indiferencia, que muchas veces tiene por madre la misma vanidad humana, de ahí, resulta que hay que estirpar ese amor exagerado de si mismo, para no ser indiferente, al bien que hacen nuestros semejantes. Quien mire, por ejemplo con indiferencia la propaganda católica de Minas, que es tan buena como la de Montevideo, no tiene derecho á titularse católico, ni á criticarle que no es capaz de hacer. Tiene razón García Santos, se debe

mirar con horror como vision de Satanás, todo acto que se intenta para debilitar la «Union Católica». Ha hablado, tres bien, monseñor ami, que brilla siempre como habla son los deseos del que lo quiere bien.

¿Qué tal?—Señora Junta E. A. que ha venido á hacer á esta Villa el agrimensor Burmeister? ¿Qué hacen esas heridas y cordeles que coloca en las calles? Se puede saber la verdad oficialmente? ¿Quién lo mandó, vino personalmente en comisión de autoridad competente á practicar el ejido de esta Villa?

Todo esto me han venido á preguntar hoy mismo, y yo se tanto como el público.

Luz, Luz, Luz—Clara y brillante pide sin cesar el contribuyente de Minas, que pagó un fuerte impuesto de alumbrado. Los faroles no andan como Dios manda, que abra una ventanita de ellos el Presidente de la Junta, para ver, que es la que tienen esos faroles, que brotan hacia de opaca sombra, en vez de rayos brillantes de luz—abra el ojo... la Junta con el krosene....

Be—Damos «turron» al que nos diga, quien paga la banda, si el pueblo ó el Gobierno?

Nos—Sacamos un ojo siempre que se publique en la prensa local, el movimiento mensual de la caja de la J. E. A. Y esto lo decimos sin ser Gambetta.

Pronto—Estará en Nico-Perez, el cura Don Evaristo Lopez. El gobierno según decreto, mandó escriutar la Iglesia, como es de orden á favor de la curia.

Felicitamos á Nico-Perez, por el cura que tendrán.

Nos—Nivelaron las calles de la Villa, al fin, que tanto dejau que deseai? Digan, si ó no, señores directores de la Junta E. A. ¿Que hacen que no componen las calles? ¿Qué esperan?

El Viernes—De esta semana, se reúne la Sociedad de Sras. de San Vicente de Paul, de Nuestra Señora del Huerto, á la hora de costumbre, en el local del Club-Católico, Calle de Lavalleja Núm. 87.—Asuntos importantes, se va á tratar en esa sesión.

Nuestro—Reporters nos asegura lo siguiente: Que felizmente no es exacto que la Señora Doña Sinfónica Corbo de Scocozzo haya intentado suicidarse, sinc que lo ocurrido fué, que ha sido herida, no sabe como, y ella misma, lo ignora.

El dia 7 del corriente mes, á las ocho de la mañana poco mas ó menos, la Sra. Doña Sinfónica Corbo, se encontraba en las tareas de la casa, cuando fué sorprendida por el furioso huracan, que levantó el techo de la casa, como cuatro pulgadas de su lugar. La Señora ante, este suceso, se afectó mucho, pero pronto vino la reacción y continuó sus tareas. Al levantar una punta del colchón de una cama, que estaba arreglado, sintió un tiro y no sabiendo q' atribuirlo, empezó á mirar á su alrededor, y en una de esas miradas, notó que estaba herida en el pecho izquierdo y empezó á sentir dolores

en la espalda, y toda asustada empezó á pedir socorro, pero aunque los gritos no se podian oír desde lejos un cuñado de la Señora, haraba á la sazón cuando oyó el tiro y corrió hacia la casa y al llegar á la puerta, sintió los gritos de socorro, al entrar encontró á la Señora con una niña en los brazos que gritaba: «Aquí, aquí estoy herida», le preguntó la causa y contestó que no sabia.

El cuñado la hizo acostar á la herida y corrió en busca de un vecino para dejarlo al cuidado de la enferma y vino al pueblo en busca del doctor Perez, quien le atendió.

En el camino se encontró con el marido de la herida. La señora después de los auxilios de la ciencia, que suministró el doctor Perez, sigue mejor y se creé que salvará. No habido pues suicidio, ni nada que se le parezca, como equivocadamente dijimos.

Mas vale así.

Orejana—Si no somos mal informados, la diligencia que hasta ahora ha escapado sin volcar, es la de D. Salvador Montero, este mayoral es el único que anda en la carretera de Minas orejana. Todas las demás diligencias han corrido burro, volcándose este año algunas dos ó tres ocasiones. La de Lamas que volcó el domingo, sin embargo no hubo mas desgracia que lamentar que el mayoral un poco machucado en la cabeza y un pie, los demás pasajeros nada les ha pasado ni aun el vehículo sufrió cosa alguna. Dios quiera que esta sea la ultima este año.

Según van puede que ni la orejana escape!

A la Capital—El domingo partió para la Capital, el comerciante de esta Villa, don Angel Sanchez, con el solo objeto de surtir su casa con infinitad de artículos concernientes á los ramos que encierran dicha casa.

Dentro diez ó quince días habrá grandes novedades, en la casa de comercio de los señores Sanchez Hermanos.

AVISOS

Sale de la esclavitud

Eduardo Bermudez

Por tener que retirarse á su país (Galicia) ha resuelto poner en liquidación, mejor dicho, en quemazón su casa de negocio, establecida, ocho meses há, en la Calle de Montevideo esquina á la de Olimar conocida antiguamente por la pulperia de la Latina en Verdún.

Este propietario conociendo, como conoce, bien á fondo los pésimos resultados que rodundan de un acto semejante al que él se propone, ofrece en primer lugar á sus colegas una mejora sin par, no dice en clase, porque eso sería exagerar, mas si, en precios; pues su misión ó ideal es darle al que pidiera un siete y medio por ciento menos que en la Capital.

Todo lo pensó y lo creé bien acertado recordando aquello: La base de un negocio es arreglarlo y no demostrarlo.

Cuenta la casa con artículos de todos ramos; si bien en poca cantidad, al menos parcialmente abarca la principales como son: tienda, almacén, ferretería, taller interior, zapatería, cocherería y algunos artículos de Botica.

Como el pensamiento debe acompañar al hecho, hoy mismo dará principio á hacer sus ventas, no parándose en precios, reservándose el derecho de no acceder á los pedidos siempre que medien artículos particulares, como ya hay varios iniciadores que no dudan obtendrán mejor resultado.

Como el tiempo es corto para su ejecución, el remate dará principio el viernes de Diciembre y durará hasta el treinta del mismo siempre que no medien arreglo ó ventas comisionales que presenten mas prontitud.

Almanaque DE LA ASOCIACION RURAL PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y en particular el agricultor, se hallará en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

PIΣΣΙΝΕΣ

Aprovechen la ocasión

Se vende una casa en la plaza de Frutos y con frente á la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene algibe, cocina varios áboles frutales, el terreno forma esquina y tiene 50 varas de frente por 50 de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por mas señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verse con su dueño Antonio Fusco.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

AVISO

Con arreglo al artículo 10 de ley de la materia y para los efectos expresados en el artículo 6º de la misma, está previsto á los interesados, que el cambio de los certificados para transacciones rurales de la 4º sección por los de la 5º para el año venidero de 1885, en el territorio que fué de este Departamento que se ha dividido en el para formar el de Treinta y Tres.

Por disposición superior fechada el corriente se hace extensiva la venta de los mismos ó sea: sólo para el año 1885, en el territorio que fué de este Departamento que se ha dividido en el para formar el de Treinta y Tres.

—Minas, Octubre 29 de 1884.

El Administrador

Francisco Ferrer.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

De conformidad con el artículo 17 de la ley, las patentes de giro en el año económico de 1884-1885 deberán

cancelarse dentro los plazos siguientes: Desde el 1º de Noviembre de 1884 ningún merece holla ni habrá ambulante podrá emprender su tráfico, de cualquier clase que sea, sin obtener previamente la patente que corresponda.

El plazo para sacar las patentes es el de los meses de Noviembre y Diciembre de 1884 para los de prima, á sexta clase; el de Enero y Febrero de 1885 para los de séptima á décima.

Minas, Octubre 23 de 1884.
El ADMINISTRADOR
Francisco Ferrer.

Missaud Bentolila CIRUJANO-DENTISTA



Coloca desde un diente hasta una dentadura completa, que se adapta la mas fácil y completa masticación. Extiende dientes y vaiven; en a todo los procedimientos de la boca, emplea y ordena los dientes perdidos, no exigiendo la paga de sus servicios quedando satisfechos los clientes.
Hotel de la Paz.

GRAN NOVEDAD Zapatería del Pobre Diablo

DE
CAYETANO FALCHETTA

En esta aero lista tiene se han elegido un gran surtido de calzado, varias clases, fabricado en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas, que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al «Pobre Diablo», en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas se mandan fabricar en materiales extremadamente de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez y la sencillez que hereda.

Es infinito decir que el dueño de establecimiento hace calidad de todas las clases sobre medida y á gusto de los compradores á precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita á la zapatería del «Pobre Diablo», situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

Luis S. Batana

ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE LA VALLEJA NÚMERO 87
Club-Católico
MINAS

Doctor

BUENAVENTURA S. RUS

MÉDICO CIRUJANO

Calle Reconquista Núm. 99.

MONTEVIDEO

Ellas me han preguntado si á donde estás tú, llegan cartas que se te escriban, y alegres al saber que si, me han encargado que te diga á su nombre mil cosas. «Ni Mayo-te olvida.

Al dia siguiente de tu marcha recorría desesperado la casa y huerto buscándote.

Se fué á la montaña, y á la oración cuando volvió, se puso á aullar sentado en el cerrito de la subida.

Lo vi despues acostado á la puerta de tu cuarto, se la abri, y entró lleno de gusto, pero no encontrándote después de haber husmeado por todas partes se acercó otra vez triste, y parecía preguntarme por ti con los ojos, á los que solo les faltaba llorar, y al nombrarte yo, levantó la cabeza como si fuera á verte entrar.

Pobre! se figura que te escondes de él como lo hacías algunas veces para impacientarlo, y entra á todos los cuartos andando paso á paso y sin hacer el menor ruido esperando sorprenderle.

Anoche no conclui esta carta porque mamá y Emma vinieron á buscarme, ellas creen que me hace daño estar aquí, cuando si me impidieran estar en tu

Aterrado junté las hojas del balcón, y solo con miedo, al unísono solo, lloré largo tiempo rodeado de oscuridad.

Hé aquí algunos fragmentos de la carta de María:
Mientras estan de sobremesa en el comedor, dos dias de la cena, me han venido á tu cuarto para escribirte.

Aquí es donde puedo llorar sin que nadie venga á avivarme, aquí donde me figuro que puedo y hablar algo.

Yo está como lo dejaste, por que mamá y yo hemos vivido que está así.. las últimas flores que pusieron en la meza han ido cayendo marchitas ya al fondo del balcón, ya no se vé una sola; los asientos en los cuales estabas tú, tu traje de caza donde te cogiste al volver de la montaña última vez: el atuendo del estante mostrando siempre ese 30 de Enero, ay! tan temido, tan espantoso, y ya pasado! Ahora, ay! tan temido, tan espantoso, y ya pasado! Ayer, ay! tan temido, tan espantoso, y ya pasado! Ayer, ay! tan temido, tan espantoso, y ya pasado!

«Dónde estarás? ¿Qué en este momento? De nada me sirve el haberlo exigido tantas veces me mostraron en el mapa como ibas á hacer el viaje, porque no pude figurarme nada.

Me da miedo pensar en ese mar que todos admiran, y para mi tormento, te veo siempre en medio de él.

Pero despues de tu llegada á Londres vas á contarle todo: me dirás como es el paisaje que rodea la casa en que vives: me describirás minuciosamente tu habitación, sus muebles sus adornos: me dirás que haces todos los días, como pasas las noches, á qué horas estudias, en cuales descansas, como son tus paseos y en qué ratos piensas más en tu María.

Vuélvome á decir qué horas de aquí corresponden á las de allá, pues se me ha olvidado.

José y su familia han bendito tres veces desde que te fuiste.

Tránsito y Lucio no te nombran sin que se los lleven los ojos de lágrimas, y son tan dulces y cariñosas contigo, tan finas si me hablan de ti, que apenas es creible.

AVISO

Compañía Telefónica
Minuana

Deando establecer a la mayor
brevedad posible, una red telefónica
en esta Villa, se ruega a las personas
que quieran utilizar este aparato,
pase por la calle Lavalle Núm. 87.
A enterarse de mas por menores de
5 a 7 p.m. Se atenderán todo pedid
por escrito.

ANNEPIDE Y COMPAÑIA.

Relojería y Joyería
DE

Ciriacio Fulco y Gilbert

Calle 18 de Julio N° 82.

En este establecimiento, únicamente
su género, se ha recibido un gran
número de relojes y alijas de mu-
cho dinero y gusto, lo cual induce a
a baratura con que el propietario se
ha propuesto vender coloca a cui-
quier en la posibilidad de enga-
ñarla a la gente.

Se componen relojes de toda especie
a precios equitativos, construyéndose
igualmente cualquiera prenda
de oro y plata con tanta perfección
como en los mas acreditados talleres
de Montevideo.

El Dr. Sampedro Aylló

Médico Cirujano de la Asociación
policial de Socorros Sáticos de est-
Vila, ha establecido, el con-
sultorio en la calle Treinta
y Tres casa de doña

Eulalia N. de
Helguera de
12 d. 2.

PILDORAS DE BLANCARD**Aviso importante**

Desde el 1º de Enero 1885,
todos nuestros frascos de Pildoras
de Jarabe al ioduro ferroso, lleva-
rán el Sello de garantía de la Unión
de los Fabricantes para la represión
de las imitaciones y falsificaciones,
lo que facilitará al público el medio
de reconocer nuestros productos.

Ademas la Unión de los fabri-
cantes perseguirá ella misma direc-
tamente a los autores de toda
imitación, de todo uso ilícito, y
tentativa de venta de cualquier
producto llevando indebidamente el
nombre de la

Blancard
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Se vende una casa
comuesta de nueve piezas cor-
tadas, dos solares, 100 áulos
females, una gran parra, aljibe, caban-
lleriz, con buenos muros los solares
que encierran dicha propiedad
Parte de la casa mencionada es de
azotea y teja y con buenos titulos.

Ya sea el pago de dicha alhaja, el
equivalente en ganado de corte, ove-
jas ó en dinero. El que se interese en
la compra pasará á dicha casa situada
en la Calle 25 de Mayo Núm. 222.

MINAS

A LOS ENFERMOS
REMEDIO DE FAMA UNIVERSAL
Del Dr. LOWRY

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA—DERRAMES
SEMINALES. Y toda clase de desarreglos producidos por los EXCESOS SEXUALES.
Durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

VALE MAS QUE EL ORO

Este remedio es igualmente eficaz para cualquier caso de debilidad
crónica. Ataques epilépticos, Baile de San Vito, Melancolia, dolores de
cabeza nerviosos, Abatimiento, etc. que son el resultado de un desarreglo
con el sistema ó bien de la imprudencia e inhabilitan al paciente para los
actos ordinarios de la vida. Este medicamento vigoriza, refuerza y res-
taura el sistema; devolviendo la salud perdida.

Leanse estos testimonios convenientes.

Dr. LOWRY—He usado su remedio de fama universal, para varios de
impotencia y debilidad seminal, en cuanto me lo ha permitido la cantidad
que de él tenía y ha sobrepujado mis esperanzas. Durante más treinta
años de práctica facultativa ninguno remedio he encontrado que lo iguale.

Chicago ILLINOIS
A. W. D.
Dr. W. H. NEWBOLD
Muy señor mío. He usado por espacio de un mes sus específicos, y puedo
decir que no ser por ellos no sé lo que hubiera sido de mí. Ahora estoy
enteramente curado.

PRECIOS—Setenta y cinco centavos por paquete. Seis paquetes basta
para curar el caso mas grave, por crónico que sea.

De venta en todas las farmacias y almacenes de drogas del mundo.
Remitíremos circulares e instrucciones en español. Difúnsense las cartas
pedidas á

DR. POT AND LABORATORY OF DR. LOWRY'S REMEDY

136 Ferington Avenue.

New York E. U. de América,

balla en venta en la Botica de don Carlos Sollier—MINAS

HOTEL
De la Paz

DE

PUERTO Hnos.

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo—MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él
arran toda clase de comodidades.
Se reciben pasajeros y pensionistas.
Un mejor servicio y bondad en los precios es lo que se ofrece a
los pasajeros que se dirigen al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que di-
ligenza con una excelente pastelería donde podrán tener sus ca-

Lº sarna en las**Ovejas**

CURACION GARANTIDA

Por Mismo Del

Extracto de Tabaco Vir-
gen.

MARCA—EL TABACO—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.

Clase superior y dia-veneno

Este extracto se recomienda po-
sus buenas condiciones para curar
la sarna de las ovejas sin causar nin-
guna daño a los animales ni a las per-
sonas que lo emplean.

Recomendase ademas porque tiene
máis de doble fuerza que los con-
codos hasta hoy, por una parte de
extracto adulto de 150 a 200 partes
de agua; mientras que los antes con-
cidos solo admiten de 60 a 100, los
mejores, razón porque resulta mucho
mas barato.

Se halla en venta en casa del autor
firmarla, donde se darán explicacio-
nes respecto al modo de emplearla
etc. etc.

ISIDRO HELGUERA

Vino del Doctor
VIVIEN

Despues de numerosas experien-
cias medicinales y de un estudio
constante sobre las ricas propiedades
terapéuticas del VINO DEL DOCTOR
VIVIEN de extracto puro de ligado
de bacalao, la Academia Nacional
de Medicina de Paris incluyó
el de diecisiete una medalla de ORO.

Esta nueva recompensa demuestra
una vez mas la eficacia del VINO
DEL DOCTOR VIVIEN el cual contiene
el 80 por 100 de las materias acti-
vas, químicas y medicinales pose-
yendo propiedades positivas y ex-
traordinariamente preciosas.

El Doctor VIVIEN juzga de su de-
ber el prevenir a los Sres. Médicos
al público, en el interés general, q. el
gran succeso medicinal de su vino
de extracto de ligado de bacalao ha
dado origen a falsificaciones, de la
cuales ruega se desconfien.

El verdadero VINO del Doctor VIVIEN se vende en frascos de cristal
en el cuello del cual se halla una tri-
papel con el nombre H. VIVIEN
repetido, además sobre la etiqueta
cada frasco acompaña el sello de
Estado Francés.

Depósito general en Paris, H. VIVIEN, 50, Boulevard Strasburg en
el extranjero en todas las farmacias.

ESTEVAN BELOU

PROCURADOR

Tiene su escritorio en la
calle Olímpia entre 18 de
Julio y Montevideo, donde
existió la relojería
del señor don Carlos An-
toine.

Ofrecese al público.

PILDORAS
HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta me-
dicina en los casos de desorden de
estómago, del Estómago y
los intestinos, asma, de impureza
de la sangre es causa de que las
PILDORAS HOLLOWAY posean
una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de dolor
de **Afecições de los Nervios**,
de hinchazón humana obesa como por
ejemplo fortaleciendo el Sistema
nervioso así, regenerando al con-
fermo.

El efecto curativo que produce estas
pildoras en todas las dolencias pro-
pias de la mujer es realmente au-
mirabilis.

Unguento Holloway
Es el mejor remedio para
la hinchazón. La PILDORA

el PACHO las HERIDAS, amon-
tas agujas y ulceras, cura por
que dura su duración y se trae
con el ablandamiento la gengiva
y el pecho, no tardan en desaparecer
los peores costipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente ef-
icaz en los casos de hemorrídes, o
formedad dolorosa que el cura infal-
tivamente.

Antes de comprar, examinen
con mucha cautela el Rótulo en
Barrio Nuevo, para corroborarse
la dirección 73 New Oxford
Street, Londres, pues sino está, el
falso se trata de perpetuar un
descarado engaño.

Sírvanse las personas que sean
defraudadas por los vendedores que
explican las pildoras y el unguento
HOLLOWAY falsificados, para que se
irán como acuerdos los perjudicados
mediatamente haga formalizar per-
cusiones legales contra los ofensores,
y recompensar liberalmente a los De-
fensores por el trabajo que se teme
comprometido con que no haya
transparencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL.

Aviso

Se vende una casa compuesta d
cinco piezas, techada de teja, el te
techo es de cincuenta varas de frente
por cien de fondo, da frente á la calle
Cerro Largo, y por el costado con
a calle Curupé.

Para tratar verse con la Señora
Doña Regina P. de Silveira.—Calle
Florida Nro. 28.

L. ZANOYA DELLA SILVA
SUBASTADOR PÚBLICO
CALLE 25 DE MAYO N°. 104.

MINAS

FRANCISCO VILLIZ**Pou a o
r c r d**

Se encarga de asuntos ju-
diciales y arreglo de tra-
tamentarias.

Dr. Francisco A.
Villiz

Calle 18 de Julio frente al co-
mentario.

BON SE VIDEO

JUAN CALAMO J. IES
ABOGADO

Calle 18 de Julio N° 27.

MONTEVIDEO

Ja trasladó su estudio á la calle
Gambatti N° 103

ZAPATERIA**JAMES VILLE**

Situada en la Calle 25 de Mayo es-
trada Triunfo y Teatro, plaza Libertad
Enero, proximidad y barataria.

Nuestro Agente en Montevideo

ES LA CASA DE COMERCIO DE

Antistide Beduchaud

Calle Sarandi Núm. 177

PILDORAS DE BLANCARD

Y DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de
Medicina de Paris, incluidas en
el Formulario farmacéutico ofi-
cial francés, autorizadas por el
Consejo de Medicina de San
Petersburgo, etc.

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del
Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan
múltiples y variadas que determinan los grámenes escrofulosos (tales como los
tumores, infartos, humoros fríos, etc.), y contra las que resultan ineficaces los
ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorosis (color rojizo), la
Leucorrhea (fagos blancos), la Amenorrhea (menstruación nula ó insuficiente),
la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los
agentes terapéuticos más energicos que se conocen para estimular el organismo
y modificar la debilidad, el límidismo y el apagamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medica-
mento infiel e irritante. Como garante de pureza y de autenticidad de las
falsas Pildoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la
casa de planta rectiva y la firma, cuyo falso es adjunto, puesta al pie de
esta etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, usado el Tónico mas energico.

CARNE y QUINA son los elementos que entra-
namente agrandan, en particular contra el Aparato digestivo, el Aparato respiratorio, el Aparato circulatorio, el Aparato urinario y el Aparato reproductor.

Cuando se trata de despistar el apetito, asegura la digestión y repara las f-
racturas de los cabos, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Avi-
liz.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION

Higiénica, Infalible.

La única que cura las inflamaciones recientes.
Se vende en las principales boticas del universo.
París, en casa de J. FERTE, pharmacie

ónicas, en el austro de otro y diccionario.
(Existe el método), 30 años de costo.

en sucesor de Biot, rue Richelieu, 402.

y Preparativo.

